

# EL OXOMENSE

SEMENARIO CATOLICO  
CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO I.

#### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

##### PENINSULA.

	Pts.	Cs.
Un año.	5	»
Un semestre.	3	»
Un trimestre.	1	50

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 41



EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

**DR. D. PEDRO MARIA LAGÜERA**

**Y MENEZO**

**OBISPO DE OSMA**

Asistente al Sólido Pontificio, de la Academia Romana de la Religión Católica, ex-senador del Reino, del Consejo de Castilla, Señor de las Villas del Burgo, Ocero y las Quintanas Rubias, etc., etc.

### NACIÓ

en Merueta (Santander) el día 12 de Septiembre de 1817. Fue preconizado Obispo de Osma el 23 de Diciembre de 1861; consagrada, en 1.º de Junio de 1862.

### FALLECIÓ

en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid á la una y cuarto de la madrugada del día 19 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su cadáver ha sido trasladado á esta Santa Iglesia Catedral de Osma y enterrado en la Capilla del Altar Mayor.

R. I. P.



Burgo de Osma 24 de Diciembre de 1892.

## SANTOS DE LA SEMANA.

25 Do. NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. Pastasia, m., y Eugenia, vg. y m.  
 26 Lun. Ss. Estéban, proto-mártir, Marino, m., Dionisio y Zósimo, papas, y Teodoro, cf.  
 27 Mart. Ss. Juan, ap. y evg., Máximo, ob., Teodoro y Teófanos, hermanos, y Nicerata, vg.  
 28 Miérc. Ss. Inocentes, mrs., Indes, m., Domna, Agapey Teófila, vgs. y mrs., Teodoro, monje.  
 29 Juev. Ss. Tomás, ob. y mr., David, rey y prof., Trófilo y Crescente, obs.  
 30 Viern. La Traslacion de Santiago, Apostol. Ss. Sabino, ob., y Marcelo, mrs., Anisia, m., y Eugenio, ob.  
 31 Sáb. Ss. Silvestre, p. y cf., Donata, Paulina, Hilaria y eps. mrs., Sabiniano, ob., y m., Columba, vg. m., y Melania.



## EL ILMO. Y RVMO. SEÑOR

DR. D. PEDRO MARIA LAGÜERA Y MENEZO.

Nuestro Semanario ha de cumplir hoy el más sagrado al par que triste deber escribiendo la necrologia del que ha sido por espacio de treinta años nuestro celosísimo Prelado, bajo cuyas órdenes hemos militado en el corto espacio de vida que llevamos en la prensa; y es tan difícil para nosotros este deber en los actuales momentos, que otras palabras no acertamos á escribir que las de la noticia de su fallecimiento.

En la imposibilidad de hacer hoy un trabajo digno de la memoria del ilustre finado, copiamos de una revista barcelonesa una biografía publicada el día 10 de Septiembre de 1891. Dice así:

## EL ILMO. Y RMO. SR. OBISPO DE OSMA

Por la fé moriré.

«Nació el Ilmo. y Rvmo. Sr. Doctor D. Pedro María Lagüera y Menezo, en Meruelo, Diócesis y Provincia de Santander, el 12 de Septiembre de 1817, y no en 24 del mismo mes del año 1827, según equivocadamente dicen algunos biógrafos. Estudió la Lengua Latina, Geografía y Filosofía en el Colegio de Escolapios de Villacarriedo. Muertos sus padres, quedó bajo la protección de su virtuosísimo tío y padrino el Coronel de Caballería D. Pedro de Menezo y de la Hoz, Secretario que había sido del Virey de Méjico, y el primero que con su regimiento de Dragones Fieles del Potosí, combatió en tres batallas á los insurgentes de Nueva-España. Bajo los auspicios de dicho señor, pasó el Sr. Lagüera á la Universidad de Salamanca en donde estudió Teología y Leyes, en cuyas carreras fué recibiendo sucesivamente los grados de Bachiller y Licenciado, y el de Doctor en Sagrada Teología. Regentó en dicha Universidad las Cátedras de Perfeccion de Latin, Retórica y Teología, retirándose de la enseñanza disgustado por las innovaciones introducidas en aquella época, en los centros Universitarios, los cuales dejaron de ser Pontificios. En concurso abierto en Madrid para la provision de Beneficios eclesiásticos en los territorios de las Ordenes Militares, obtuvo la extensa parroquia de

término de Barruecopardo, con la jurisdiccion eclesiástica omnimoda y ordinaria de aquel territorio ó Vicaría de la Orden de Santiago. A los siete años de hallarse en el desempeño de este cargo, fué nombrado Arcipreste de la Catedral de Orense, en donde fué Provisor y Vicario General, y Catedrático de su Seminario Conciliar. De allí fué trasladado á una Canongía de la Metropolitana de Valladolid, y estando en posesion de esta prebenda cerca de dos años hacia, y siendo Catedrático de Teología y Cánones y Rector del Seminario, fué presentado para la Silla Episcopal de Osma, en Octubre de 1861, siendo preconizado por Su Santidad en 23 de Diciembre del mismo año, y consagrado en Madrid en 1.º de Junio de 1862 en la Iglesia de los Comendadores de Santiago, por el Excmo. Sr. Arzobispo de Tiana, Nuncio Apostólico, siendo asistentes los Sres. Arzobispos de Granada y Trajanópolis.

«El Ilmo. Sr. Lagüera es un carácter que queda retratado con las cuatro palabras de su divisa heredada de su familia: «Por la fé moriré.» Así es como durante su pontificado, al mismo tiempo que ha podido hacer santo alarde de su intransigencia y constancia, ha tenido ocasion de medir en su propia persona, el odio que el Liberalismo profesa á la Iglesia; y cual aguerrido soldado de Cristo, ha perseguido á la herejía moderna hasta sus últimas trincheras, con la cara descubierta y con el pecho desnudo, sin retroceder jamás un solo paso. Por su parte, la Revolución no ha dejado de corresponder á tan esforzado enemigo: en 1870, al mismo tiempo que al Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, el Gobierno le impidió asistir al Concilio Vaticano por haber defendido noblemente la independencia del ministerio pastoral que la Iglesia le había confiado; llegando hasta el punto de llevarlo entre bayonetas á Madrid por no querer convertirse en miserable arma del Regente del Reino, intentando este ponerle bajo la acción de Tribunales civiles por haber publicado en el *Boletín* de su Diócesis la Constitucion Pontificia *Apostolica Sedis*. Para protestar contra tamaños atentados perpetrados por la llamada autoridad civil á la sombra de pretendidas leyes que no eran más que sacrilegas vejaciones, los católicos de Barcelona le eligieron Senador del Reino. Posteriormente se hizo notable por sus escritos de sólida doctrina y lógica contumacia, cuando el catolicismo-liberal, que se había apoderado del gobierno de la nacion, con pretexto de religion y autoridad y apoyados en su depravada prudencia, intentó oponerse á la ejecucion de los deseos del Papa y convertir la Religion en miserable palanca política: entonces, y en medio de una confusion espantosa, brotaron de la pluma del esclarecido Prelado elocuentes y luminosos escritos que fueron recibidos con gran júbilo y aplauso de todos los buenos y con gravísimo disgusto y farisáico escándalo de los modernos sectarios. Para mostrar el agradecimiento á tan heroica defensa, los católicos catalanes le hicieron presente de una preciosa pluma de oro que el Sr. Lagüera puso en manos de Santa Teresa de Jesús, y que se guarda

en el Convento de Carmelitas Descalzas de Burgos.

«Ultimamente ha hecho en defensa de la verdad una brillante campaña ignorada más de lo que fuera justo, y que no se puede, por ahora, dar á la publicidad.

«Tal es, en resumen, la historia del Sr. Lagüera, émulo de los Strauch y Caixal.

«Como Prelado, bien puede decirse que es todo para todos. Amante celosísimo de su Clero, siente como éste su penuria y no pocas veces halla en la caridad de su Pastor lo que la injusticia del Estado le ha robado y le niega. Su amor á los pobres, le ha obligado á levantar una gran casa-asilo que dirigen las «Hermanitas de los ancianos desamparados.»

«Perfecto conocedor de la Disciplina eclesiástica, es uno de sus más acérrimos defensores, habiendo demostrado su competencia y energía en innumerables ocasiones. Trasunto de ello es el fallo que dió, en ejercicio de su jurisdiccion en Barruecopardo, el cual fallo fué anulado por el Tribunal de las Ordenes Militares y confirmado por el Supremo de la Rota. En el año 1878 se suscitó una cuestion sobre las *Letras Dimisorias*, con el difunto Cardenal de Zaragoza: la cual se elevó á la S. Congregacion del Concilio que la resolvió á favor del Sr. Lagüera. Dicha resolucion consta en el *Acta Sanctae Sedis*, tom. XIV. Por lo demás, conocidísimos son sus escritos en defensa de la inmunidad de la Iglesia y del derecho canónico invadido y atropellado no pocas veces por la ignorancia ó mala fé de alcaldes, gobernadores y gobernantes. Celebrada es tambien su negativa y voto contra el «donativo forzoso;» con cuya ocasion demostró que no pueden los Obispos, sin inferir injuria á los SS. Cánones, admitir ni hacer descuentos sobre sus pensiones.

«Nada de lujo ni ostentacion en su Palacio. Todo allí respira modestia y humildad: y sólo la venerable figura del anciano Prelado se destaca respetuosa entre aquél vacío de galas.

«Para concluir: el Sr. Lagüera es una de las figuras del Episcopado Español que resaltan por su entereza de carácter, integridad de doctrinas, por su incansable laboriosidad y celo pastoral.

«Hoy se halla en la edad de 74 años, y no parece sino que rejuvenece con el tiempo.

«Lée continuamente, sin necesidad de anteojos, oye perfectamente y goza de una agilidad que contrasta verdaderamente con sus canas y con sus prolongados trabajos, y parece que en estos, viendo que el Liberalismo le niega la palma del martirio, se propone hallar el piadoso verdugo que permita escribir sobre su lápida sepulcral, este compendiado resumen de su vida: «Murió por la fé.»

«¿Qué podríamos añadir nosotros á la memoria del ilustre finado objeto hoy de nuestro duelo? Desde el mes de Septiembre del año 1891, la vida del señor Lagüera ha sido de continuos padecimientos, y durante ese tiempo apenas ha podido hacer más que ejercitar la resignacion en medio de sus dolencias,

y prepararse para abandonar esta miserable vida. Desde entonces acá, veía extinguirse el fuego de su penetrante mirada, y en vano luchaba la energía de su alma con la debilidad de su cuerpo, y él mismo sentía apagarse en el interior de su corazon el fuego de la vida. En sus conversaciones familiares se le oía decir repetidas veces: «treinta años de Obispo!»; como si el cargo pastoral le pareciera excesivo para poderlo sobrellevar tanto tiempo las fuerzas humanas; como si quisiera decir que bien merecía el descanso eterno tan prolongado ejercicio del ministerio episcopal. —Y no se engañaba el venerable anciano: estaba ya en la edad de los achaques, inseparables compañeros de la vejez y embajadores de la muerte: el señor Lagüera, parecia exteriormente estar libre de ellos, pero la traidora parca estaba interiormente minando sin cesar aquella existencia, y al presentarse la enfermedad ha sido para arrebatarse inmediatamente la vida.

El día 23 de Diciembre de 1861 fué preconizado: cuatro dias faltaban para cumplir los treinta y un años de tal acto, y treinta cumplieron en 1.º de Junio, desde su consagracion episcopal: ¡Treinta años: quince de ellos pasados en incesante lucha con la revolucion fiera, que le hizo cruda guerra, y los otros quince pasados en desenmascarar á la revolucion mansa, hasta el punto que podamos creer y decir sin jactancia y al mismo tiempo sin adulacion, que en algunas ocasiones ha sido el hombre providencial que ha evitado con su tenaz resistencia grandes conflictos para la Iglesia en España. Algunos de sus actos quedarán, no lo dudamos, en la oscuridad; pero en la otra vida habrá hallado el premio á sus merecimientos.

Hoy en que la Iglesia inciensa á su cadáver, cuando las campanas doblan sus tristes clamores, y cuando la Diócesis se viste de luto por la pérdida de su fiel y amantísimo Pastor, no nos queda á nosotros otra mision que rogar al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

Ni siquiera el consuelo tuvo de morir entre sus amados hijos; pero las oraciones de estos subirán al cielo acompañando el espíritu de su Prelado. Cuando en la Capital de la Diócesis habían terminado los tres dias de rogativas, á la una de la noche del 19 de Diciembre, cuando en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados concluian la Hora Santa, y cuando en todas ó en la mayor parte de las Iglesias del Obispado habrían principiado las oraciones, el Reverendísimo Prelado entregaba su espíritu al Señor en el Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, que le asistieron en sus últimos momentos con singular y cariñoso esmero.

Murió con la bendiccion de Su Santidad y bendiciendo á sus diocesanos.

En su testamento lega la biblioteca al Seminario Conciliar, y todos los bienes á los pobres de la Diócesis.

El Ilmo. Sr. Lagüera deja un hueco importantísimo para la causa Católica en España. Su corazon templado en la mejor de las escuelas, estaba dotado de una energía cuyos ejemplares son raros



en estos desdichados tiempos de egoísmo y de universal apostasía.

«La Iglesia y su conciencia.» Estos eran los únicos que gobernaban aquella voluntad de hierro, que no pudieron vencer las persecuciones más fieras y los continuos disgustos. Fija siempre su mirada en las prescripciones de la moral católica, despreció constantemente el juicio de los hombres.

Conocedor profundo de las mundanas vanidades, despreció los honores de la tierra, no buscando más amistades que la de su deber.

Quando fué presentado para el Obispado de Osma, tres veces rechazó la propuesta, y fué quien se le hizo cargo de conciencia para que admitiera tal dignidad.

Su bondad era tal que creía a los hombres incapaces de faltar a su deber: pero no era menor su amor a la justicia.

**LA PRENSA Y EL SEÑOR OBISPO DE OSMA.**

Como justo y merecido tributo a la memoria del que fué nuestro queridísimo Prelado, copiaremos lo que digan de tan ilustre Príncipe de la Iglesia los periódicos que cambian como nuestro Semanario.

El *Fuerista* del día 20:

**Una oración.**

«La pedimos con el mayor encarecimiento a nuestros amigos, para alcanzar del Señor la salud del Reverendísimo Prelado de Osma, del insigne y venerable Obispo que según acabamos de saber se encuentra enfermo de gravedad.»

«Dice así la Circular que ha publicado el gobierno eclesiástico de aquel Obispado y hemos recibido en correo de antes de ayer:»

«Aquí copia la circular, y luego añade: «Unamos, pues, nuestras oraciones a las de los fieles de la Diócesis de Osma y pidamos a Dios nuestro Señor que si así conviene, devuelva la salud a su egregio siervo, al sabio y celosísimo Pastor que con tanto denuedo ha sabido defender la verdad católica y los derechos de la Iglesia en estos tiempos de tanta apostasía y sin igual tibieza.»

De *El Siglo Futuro* de Madrid del día 20:

**EL OBISPO DE OSMA.**

«Telegramas recibidos anoche dan la triste noticia de haber fallecido en el colegio de Agustinos de Valladolid, donde se encontraba accidentalmente, el Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro María Lagüera, Obispo de Osma.»

No tenemos aun pormenores de su última enfermedad ni de su muerte. La dolorosa impresión que nos ha causado tan triste noticia, no deja el ánimo dispuesto más que para sentirla y llorarla. Otro día dedicaremos el merecido recuerdo al ilustre finado que tanto bien hizo a la causa de la Iglesia y de España con su carácter firmísimo, con las dotes de su inteligencia, con su virtud y saber.

Hoy nos apresuramos a comunicar la noticia a nuestros amigos, aunque seguros de que en todos los días de la honda pena y profundo dolor que en nosotros, para que no falten nuestras fervorosas oraciones al alma del infatigable apóstol a quien tanto amamos y veneramos.

Aunque su vida, llena de buenas obras, muchas de ellas heroicas, y todas hijas de su pastoral y evangélica virtud; es prenda segura de que ya estará gozando de Dios y piñendo por nosotros en el cielo.

R. I. P.

El *Avisador Numantino* del día 18:

«El Ilmo. y Rvmo. Dr. D. Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de esta Diócesis de Osma, se encuentra enfermo de bastante gravedad en el colegio de Agustinos de Valladolid.»

Se ha ordenado que se celebren rogativas por la salud del ilustre enfermo en todas las Iglesias del obispado, y ayer dieron principio en las de la capital, habiéndose invitado al efecto a las autoridades civiles y militares.

Hacemos votos porque nuestro amado Prelado recobre pronto la salud perdida.»

El *Noticiero de Soria*:

**Descanse en paz.**

Ha fallecido a los 75 años de edad el lunes último, después de penosa y larga enfermedad, en Valladolid, hallándose en el Colegio de Agustinos Filipinos de regreso a Burgo de Osma, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de Osma.

El cadáver del difunto Prelado ha sido embalsamado y será conducido a Osma a cuya Iglesia esta trasladado.

Se le van a hacer tanto en el Burgo como en Soria, solemnes funerales.

Nos asociamos al general sentimiento que la muerte de nuestro respetable Prelado ha producido, rogando a Dios por su alma.

El *Gorbea*, de Vitoria, copia la esquila que publicamos.

**El Avisador Numantino:**

«Otra personalidad ilustre que abandona el mundo de los vivos!»

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado D. Pedro María Lagüera y Menezo, falleció el lunes último en Valladolid....

Un profundo teólogo, un varón de virtudes ejemplares, un fervoroso ministro del Altísimo...; mucho más podría decirse en justicia del venerable Pastor que ha dejado este valle de miserias, de amarguras y dolores para pasar a mejor vida.

No hemos de reseñar, ni siquiera a grandes rasgos, la historia de la ilustre personalidad que acaba de bajar a la tumba, concretándonos solamente a hacer constar una de sus cualidades.

D. Pedro María Lagüera era un carácter... un carácter de hierro armónicamente combinado con un corazón de oro.

Era carácter de hierro que adquiría mayor realce en estas épocas trágicas de decaimientos y de abdicaciones. Un carácter de hierro que luchó de poder a poder, con los poderes de la tierra, sin que las contrariedades y las violencias pudieran hacerle desistir, ni por un momento tan solo, de la prosecución de su ideal el triunfo de la Iglesia.

Su corazón de oro rebosaba ardiente caridad; siempre que el dolor y la miseria se cebaban en alguna región, resonaba la voz venerable de nuestro Prelado, incitándonos a socorrer a los desgraciados, al servicio de los cuales ponía siempre su óbolo.

Aquí queda en el Burgo de Osma ese benéfico establecimiento, que con el título de *Hermanitas de los pobres* creó el Obispo, dispuesto para que los ancianos desamparados encontraran en los tristes días de la vejez y de la desgracia alimento para el cuerpo y alimentos para el alma.

El *Avisador Numantino* toma parte en el duelo general producido por el fallecimiento del Ilmo. y Rvmo. Prelado de la diócesis de Osma; y aunque su alma gozará ya de las delicias eternas, pide a sus lectores y suscriptores una oración por el eterno descanso de D. Pedro María Lagüera y Menezo.

Al entrar en máquina este número hemos recibido *El Fuerista*, *El Diario Catalan*, *El Diablo Cojuelo* y *El Diario de Lérida* que dedican sentidas frases de duelo a la muerte de nuestro Prelado.

Según las noticias que hemos adquirido después de dar su espíritu a Dios nuestro estimadísimo Prelado, sus últimos momentos fueron de dulce paz, y su fallecimiento fué dormirse en los brazos de la muerte. A la una de la madrugada del día 19, sentado en la silla, iba a tomar un vaso de leche, cuando se notó que le temblaba el pulso; a los pocos momentos era ya cadáver.

En Valladolid estaban sus sobrinos D. José Gutiérrez Lagüera, Chantre de esta S. I. C. y D. Pablo Lagüera y Menezo, acompañado de su señora esposa y D. Pelayo Ruiz, Vicesecretario de Cámara y Canónigo también de esta S. I., el cual acompañaba al Prelado en su estancia en Santiago y en su viaje a Valladolid.

Los dignos Agustinos Filipinos, le prodigaron todos los cuidados que les insinuaba el estado del paciente y el profundo cariño que le profesaban; el Sr. Arzobispo de Valladolid estuvo tres veces en el Colegio si bien no pudo tener el placer en la última de hablar al ilustre enfermo, por no permitirle el carácter de la dolencia.

El Cabildo Metropolitano, acordó el día 16, nombrar una comisión que diariamente se interesara en la salud de S. S. I., y en caso de fallecimiento celebrar solemnes funerales en aquella Iglesia Catedral, disponiendo al mismo tiempo que una comisión de su seno acompañara al cadáver hasta el pueblo inmediato a la capital, como así se ha hecho.

Durante el largo trayecto de 29 leguas, el fúnebre cortejo ha tenido que hacer largas paradas para satisfacer los deseos del pueblo que acudía a rendir el último tributo de adhesión y homenaje al que fué nuestro celoso Pastor, distinguiéndose sobre todos el pueblo de Aranda de Duero.

Los fieles de los vecinos pueblos afuyeron al Colegio de La Vid, en donde estuvo expuesto el cadáver el martes por la noche, celebrándose oficio funeral en la mañana del miércoles. Por la tarde, a las cuatro y media, llegó a esta Villa la triste comitiva. En un coche fúnebre, iba el cadáver del que fué nuestro Prelado, dentro de una caja de zinc galvanizado. Seguíanle inmediatamente los carruajes en que iban los comisionados de este Ilmo. Cabildo y de Agustinos, familiares de S. S. I., los comisionados del Ilte. Ayuntamiento, y una inmensa avenida de gentes tanto de esta Villa como de los pueblos limítrofes.

En la puerta del Palacio estaba aguardando el Ilmo. Cabildo Catedral, con cruz alzada, y el pensionado interno del Seminario. Cantado el responso, se trasladó el sarcófago a la Capilla del Palacio Episcopal; y después de reconocido el estado del cadáver por el Subdelegado de Medicina, quedó expuesto a la vista de los fieles en dicha Capilla, convertida en Capilla ardiente.

La concurrencia del pueblo fué numerosísima durante las primeras horas de la noche. De velar al cadáver, se encargaron los alumnos internos del Seminario, que turaron, desde el momento en que se abrió la Capilla hasta la hora del entierro, en grupos de cuatro en cuatro. Tampoco abandonaron aquel lugar sagrado dos Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

El jueves a las cinco de la mañana, comenzaron en dicha Capilla las misas rezadas, que se sucedieron sin interrupción durante algunas horas. A las once, después del Oficio, fué trasladado el cadáver de S. S. I. al lugar de la sepultura, abierta en la Capilla Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

A la traslación del cadáver asistió el Ilustrísimo Cabildo Catedral, la Comunidad de Seminaristas, las autoridades civiles y comisiones de varias corporaciones.

El féretro era llevado en hombros de los Infantes, y sostenían las cintas dos beneficiados y dos Canónigos de esta Santa Iglesia Catedral.

El duelo estaba presidido por familiares de S. S. I., Comisionados del Cabildo, Carmelitas Descalzos y Agustinos.

A la triste ceremonia acudió incalculable número de fieles y muchos párrocos de los pueblos limítrofes.

Tal es, a grandes rasgos, el fúnebre drama que acabamos de presenciar, y que llena de profundo dolor a los dignísimos parientes y familiares de nuestro Prelado, y de luto a nuestra Diócesis.

Dios tenga en el seno de su gloria al que fué nuestro Pastor por espacio de treinta años.

**CRÓNICA REGIONAL.**

**Efemérides.**

- 24 Diciembre 1286.—Hace donación el Rey D. Sancho IV al Alcalde, Pedro Martín de Soria, del lugar de Ocenilla, en agradecimiento de haberle presentado la espada colocada, que fué del Cid y de su Rey de Aragón.
- 25 Diciembre 1629.—Recibe D. Juan de Palafox el título de limosnero y Capellan Mayor de la Infanta D.<sup>a</sup> María, hermana de Felipe IV, al ir a concertar las bodas de esta princesa con el príncipe de Gales.
- 26 Diciembre 1306.—Fernando IV despacha en León un privilegio por el que exceptúa a los vecinos de la Villa de Roa de toda contribución, excepto de la moneda forera.
- 27 Diciembre 1546.—Pronuncia Lainez en el Concilio de Trento un discurso acerca de la gracia, produciendo admirable impresión en tan augusta Asamblea.
- 23 Diciembre 1456.—D. Enrique IV da una provision real para para que los vasallos de los Duques, Condes y Marqueses que tenían jurisdicción en el Obispado de Osma, no molestasen a los de sus Prelados, Iglesia ó Cabildo.
- 29 Diciembre 1714.—Muere el Ilmo. señor D. Andrés de Soto y Lafuente, Obispo de Osma.
- 30 Diciembre 1647.—Por cédula expedida en este día, aprueba Felipe IV la fundación del Colegio Seminario establecido por D. Juan de Palafox en Puebla de los Angeles, al que donó toda su librería que contenía más de 4.000 cuerpos de libros.

—Suplicamos a los lectores alguna indulgencia si alguna falta notan en EL OXOMENSE, pues las difíciles circunstancias por que atraviesa nuestra redacción en estos momentos, no nos permite cumplir siquiera medianamente nuestros deseos. Creemos, pues, que tendrán algún respeto a nuestra aflicción.

—Hemos recibido la noticia de defunción de D. Fulgencio Ibergallartu y Jimenez, Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona y hermano de D. Félix Ibergallartu, Arce-diano de esta Santa Iglesia Catedral. Su defunción ocurrió el día 18 de Diciembre a las cuatro de la mañana.

No hace un mes, que el finado nos escribía diciéndonos que en el verano próximo deseaba venir al Burgo. ¡Cuántos proyectos corta la muerte!

Damos a su afligida esposa é hijos nuestro pésame, así como a su señor hermano, deseándoles muchos años de vida para encomendar a Dios el alma del finado, que por fin ha succumbido a la enfermedad que hace años le aquejaba.

—El Rdo. Sr. Párroco de Zayas de Torre, D. Eustaquio Moreno, nos escribe comunicándonos la muerte de su anciano Padre, D. Calixto Moreno, Bedel que fué de este Seminario Conciliar, acaecida en dicha villa el día 19, a las doce de la mañana, a la edad de 76 años, después de recibir los Santos Sacramentos y habiendo sufrido con ejemplar resignación su última y larga enfermedad.

Sirva esto de consuelo a nuestro estimado amigo D. Eustaquio y demás familia, a quienes damos nuestro pésame, suplicando a los lectores de EL OXOMENSE tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

**A los católicos.**

En las próximas elecciones para Diputados a Cortes, tenemos entendido que se presentarán en todos los distritos candidatos católicos.

Todos los que de veras prefieran la causa de la Religión y de la Iglesia a los mezquinos intereses de la política, están en el deber de rechazar a todo trance los candidatos liberales, para apoyar a los candidatos católicos.

Sépanlo, pues, los electores de esta provincia, para no adquirir compromisos que luego podrían servir de obstáculo para cumplir una de las obligaciones sociales de mayor trascendencia en los actuales momentos tan críticos para la patria.

La política liberal está hoy en manifiesta lucha con la Religión. Es pues la hora de sacrificar ó la una ó la otra. Han entrado en parangón Jesucristo y Barrabás, y se ha de dar la muerte a uno ú otro. El que se atreva a dar la sentencia de muerte, no se lave las manos.

Oportunamente se pasarán las órdenes convenientes acerca de quién y cómo se haya de verificar la elección.

—Hoy, el Ilmo. Cabildo ha elegido Vicario Capitalar (*Sede Vacante*) al ilustre señor doctor D. Isidro Soto, Doctoral de esta S. I. C. y catedrático de Historia Eclesiástica en el Seminario Conciliar. Pedimos a Dios le de gracia, para desempeñar tan dignamente como él desea, tan difícil cargo.

Para ecónomo de la Mitra, ha sido elegido el Sr. Arcipreste D. Antonio Marquez.

**NUESTROS CORRESPONSALES**

**Aranda.**—El martes a las cinco de la tarde tuvimos el sentimiento de ver pasar el coche fúnebre que conducía los restos mortales del Ilte. Prelado del Burgo de Osma.

El Clero en pleno, las autoridades y gran número de personas salió a recibirle a la carretera de Valladolid de donde venía, acompañándole hasta las afueras ó carretera del Burgo.

Hoy viernes a las diez de la mañana se celebran horas fúnebres en la parroquia de Santa María, a las que asistirán todas las autoridades de la localidad.

Los heridos que resultaron de la colisión entre gitamos, uno de ellos que no le han podido extraer la bala se encuentra en mal estado que según la opinion de los facultativos morirá.

Los otros dos siguen en mejor estado. Como presuntos autores se hallan cinco en la cárcel, los demás han sido absueltos y les han permitido marchar de la población con objeto de evitar otra nueva refriega.

**Soria 24.**—Ha producido mucho sentimiento en esta ciudad la muerte de nuestro queridísimo Prelado, Apenas se tuvo noticia del fallecimiento se tocó a muerto en las Iglesias a las 6 y 12 de la mañana y a las 8 de la noche.

Hoy se celebrarán los funerales a los que están invitados los Luises.

**ALCANCE TELEGRAFICO.**

Madrid, 24, 10'15 m.

Carecen absolutamente de importancia los rumores que han circulado acerca de la sublevación militar de Portugal. Los conservadores presentarán, para las próximas elecciones, cien candidatos. Avanzan los trabajos para llevar a cabo la coalición republicana.

Madrid 24, 10'15 m.

El Ministro de Gracia y Justicia, el Presidente del Consejo de Ministros y el de Marina están estudiando la fórmula para nuevas economías. En el Consejo de hoy se tratará del impuesto sobre alcoholes. Los cambios tienden rápidamente al alza.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.



# SECCION DE ANUNCIOS

## DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FE CATÓLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS A LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el  
**ABATE B. JAUGEY**

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

**ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO**

Prelado doméstico de S. Santidad,

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

## LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

**P. TILMAN PESCH, S. J.**

VERSIÓN CASTELLANA

DE

**DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA**

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque á la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

## EL OXOMENSE

PERIODICO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. . . . .	1'50 pesetas.
Un semestre. . . . .	3 " "
Un año. . . . .	5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4. y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Loaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valladolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezuza y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. . . . .	15 cénts. línea.
Por un trimestre, cada insercion. . . . .	10 " "
Por semestre, id. id. . . . .	5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO

DE

**TEOLOGÍA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA**

POR

**FRANCISCO HETTINGER**

AUTOR DE LA

**APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO**

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Semnarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, á la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaja, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene á ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religion. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sábio insigne y celoso sacerdote, á quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

**LA UNION CATÓLICA**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.

Director: **E. Barthomeuf.**

**LA PREVISION**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Peninsula la admirable institucion de los seguros.

LA PREVISION lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.551, por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Vinda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

**ESTUDIOS CRÍFICOS**

acerca de un período de la

**VIDA DE COLON**

POR

**D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ**

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA.

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

## CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfaradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escurfulosas y anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**SALUD DEL CUERPO interior y exterior.**

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

**R. J. CHAVARRI.**

ATOCHA, 87.—MADRID.

## HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

**CARDENAL HERGENROTHER**

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posicion de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

**CERRAJERÍA Y FERRETERÍA**

DE

**MARIANO AGREDA**

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, et., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

VINO RANCIO.

Recomendamos á los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Lominguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

**CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA**

DEL SABIO P. JOSÉ DEHARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

**DORTOR JACOBO SCHMITT**

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil. Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio á precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

4.—Plaza Mayor.—4.

OBRAS

DE

**DON JUAN DONOSO CORTÉS**

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

COMERCIO

DE

**JUAN ILLANA ZAMORA**

BURGO DE OSMA.

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores á precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar á brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de á cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca á que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza á todo aquél que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo él mismo.

CALENDARIOS

AMERICANOS, ZARAGOZANOS Y DE CARTERA

PARA EL AÑO 1893.

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas, anécdotas, acertijos, cuentos, etc., etc.

PLAZA MAYOR, 4.